



La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), por medio del Centro de Investigación Coreográfica, convocan a:



TITULarte, es ¡AHORA!

Programa de Titulación Anual 2024-2025
dirigido a egresadas/os del
Centro de Investigación Coreográfica,
para la obtención del grado de
Técnico Superior Universitario en
Investigación y Creación Dancística.



Periodo de registro,
**16 de julio al 16 de agosto del
2024.**

Modalidad: Presentación de obra artística,
presencial y a distancia.

Más información: cico.titulación@inba.edu.mx



OBJETIVO

Promover la titulación de las personas egresadas de la carrera de Técnico Superior Universitario en Investigación y Creación Dancística, mediante la modalidad de presentación de obra artística y bitácora a desarrollar con acompañamiento docente; incentivando la práctica profesional en el campo de la creación dancística y el arte contemporáneo.

REQUISITOS:

1. Certificado de bachillerato.

2. Certificado total de estudios de la carrera de "TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN DANCÍSTICA".

2.1. Egresadas/os que aún no cuenten con certificado total, deberán presentar constancia de término del 100% de créditos expedida por la escuela. Podrán solicitarlo en el área de Control Escolar al correo electrónico:

cico.controlescolar@inba.edu.mx

3. Constancia de Liberación de Servicio Social expedida por la SGEIA o Constancia del Servicio Social en curso, y concluirlo antes del período vacacional de diciembre de 2024. Podrán solicitarla en el área de Servicio Social.

Coord. Myriam Vilchis Contreras, cico.serviciosocial@inba.edu.mx

3.1. Importante: Aquellas personas que no concluyan en el periodo mencionado la prestación del servicio social, serán dados de baja del Programa Anual de Titulación.

4. Escrito libre dirigido a la directora del CICO Claudia Cabrera Sánchez, mencionando su intención y compromiso para llevar a cabo el Programa Anual de Titulación, ciclo 2024-2025.

5. Anteproyecto con el cual desea titularse, integrando el nombre de la investigación, (mínimo dos y máximo cinco cuartillas, tipografía Arial 12 puntos a doble espacio) en documento PDF.

6. Cuenta de correo electrónico activa.

La comunicación y seguimiento durante todo el programa se establecerá sólo a través de dicha cuenta. Es responsabilidad de las y los titulantes revisar continuamente el correo electrónico (incluyendo correos no deseados o spam) para conocer las notificaciones sobre el seguimiento del programa.



REGISTRO EN LÍNEA:

1.- **De las 10:00 h del 16 de julio y hasta las 23:59 h del 16 de agosto del 2024.**

2.- Deberás ingresar al siguiente formulario <https://forms.gle/EN8vNMBpRUgstzaY7> el registro será únicamente por esta vía.

2.1.- Es importante estar pendiente del correo electrónico registrado, para recibir la confirmación de recepción de documentos o bien, nuevas instrucciones para la carga de documentos.

2.2.- Para integrar lo solicitado en el apartado de requisitos, la documentación debe ser cargada en formato PDF, escaneada (no fotografía) y en archivos individuales (sin exceder 2 Mb).

2.3.- Previo a la carga, se deberán nombrar cada documento con base en la siguiente tabla:

Requisito	Nombre del Aspirante	Identificador del Documento
1 Certificado de Bachillerato	Completo , por apellidos (con acentos)	CertB
2 Certificado Total del CICO		CertC
3 Liberación del Servicio Social		LibSS
4 Escrito libre		Escrito
5 Anteproyecto de titulación		Anteproyecto
Ejemplos: "Pérez García Guadalupe CertB.pdf" "Pérez García Guadalupe Anteproyecto.pdf"		

Importante: No se aceptará ninguna solicitud extemporánea ni con documentación incompleta.

PARA COMPLETAR LA INSCRIPCIÓN:

1.- La Coordinación de Titulación enviará a la persona aspirante el Formato de Inscripción; una vez que se confirme la recepción de los documentos correctos.

1.1.- Cada aspirante elegirá e invitará a fungir como asesor o asesora a un/a docente adscrito/a al CICO, a quien presentará su anteproyecto.

1.2.- El Formato de Inscripción deberá ser firmado de manera autógrafa por la/el docente que acepte la asesoría.

1.3.- Las y los aspirantes enviarán este Formato de Inscripción digitalizado en PDF, debidamente requisitado y firmado al correo de la Coordinación de Titulación.

Coord. María Sánchez Castro, cico.titulacion@inba.edu.mx

1.4 Una vez cumplido el procedimiento anterior, la Coordinación de Titulación enviará una carta constancia de inscripción.



ETAPAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE TITULACIÓN ANUAL CICLO:

- 1.- Primera muestra revisión de obra y bitácora: El/la sustentante deberá contar con al menos tres asesorías previas con su asesor/a antes de presentarse a la primera muestra del trabajo con las/los revisores. Se requiere que la obra presente al menos un 80% de avance en su montaje y el documento de bitácora un 30%. En esta, las/los asesores y revisores indicarán a la Coordinación de Titulación si el proyecto continúa de acuerdo con el avance del trabajo.
- 2.- Envío y lectura del documento de bitácora: En esta etapa asesoras/es y lectoras/es harán observaciones al documento.
- 3.- Envío final de bitácora: Las/los lectores otorgarán carta aprobatoria para su pase a examen, en caso contrario enviarán observaciones para la mejora del documento.
- 4.- Revisión obra escénica: Será indispensable presentar la obra concluida incluyendo vestuario, edición musical, diseño lumínico y elementos escenográficos elaborados al 100%.
- 5.- Aplicación del examen profesional (Primera etapa): La obra se presentará en foro abierto o cerrado de acuerdo con la coherencia del proyecto y con la aprobación de las/os asesores.
- 6.- Aplicación del examen profesional (Segunda etapa): La bitácora se expondrá en presencia del jurado, quien dará el veredicto, el cual será inapelable; en caso de que el resultado sea aprobatorio se realizará la ceremonia de toma de protesta, de lo contrario el/la sustentante tendrá derecho a una segunda oportunidad dentro de un plazo de treinta días para aplicar nuevamente el examen.



ETAPAS DEL PROGRAMA

Registro en línea	Julio/agosto de 2024
Registro e inscripción	Julio/agosto del 2024
Inicio del Programa de Titulación	9 de septiembre del 2024
Asesorías con tutor(a)	Septiembre de 2024 a julio de 2025
Primera revisión de obra y bitácora	Enero del 2025.
Segundo envío y revisión de bitácora	Abril de 2025
Envío final de bitácora	Mayo de 2025
Entrega de cartas aprobatorias	Junio 2025
Aplicación de examen profesional (Primera etapa)	Junio 2025
Aplicación de examen profesional (Segunda etapa)	Julio y agosto del 2025.

Más información:

cico.titulacion@inba.edu.mx

Atención de lunes a viernes 9:00 a 15:00 h

Coordinación de Titulación

María Sánchez Castro



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL